

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LOGALA COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, hoy 12 de marzo de 2013, a las 17H30, en la avenida Ricardo Descalzi Oe5-200 Lote 404-Cdla. El Condado, Quito, estando presentes Vicente de Jesús Galarza Granda, por los derechos que representa como apoderado General de María Eugenia, Ana María y William Vicente Galarza Román, Mayra Paulina Sosa López y Sonia Elizabeth López Guerra, por sus propios derechos, socios que poseen la totalidad del capital de LOGALA COMPAÑÍA LIMITADA, deciden instalarse en Junta General Universal de Socios y tratar sobre los siguientes puntos.

1. Aprobación informe del comisario
2. Aprobación del informe del gerente
3. Aprobación del balance general y el estado de resultados

1 Después de su lectura aprueba por unanimidad el informe del comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012.

2. Se lee, se analiza y se aprueba el informe del gerente en todas sus partes.

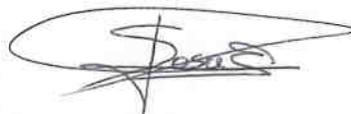
3. Se aprueban el balance general y su correspondiente cuenta de resultados por el año terminado en 31 de diciembre 2012.

Habiéndose agotado el orden del día, la Presidente dispone un receso de 10 minutos para la redacción del acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se lee el presente texto y se lo aprueba por unanimidad.

Siendo las 18H30, concluye la reunión firmando para constancia todos los socios.



Vicente Galarza Granda  
p.p. María Eugenia, Ana María  
William Vicente Galarza Román,



Mayra Paulina Sosa López



Sonia Elizabeth López Guerra

Quito, 12 de marzo de 2013